

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 016 FFIE-2019

FECHA DE CIERRE: 17 de enero de 2020			RECHAZADO
PROPONENTE No. 15 - CONSORCIO CAUCA 2020			GRUPOS EN QUE PARTICIPA
Representante Legal - Principal: MARIA CRISTINA LOBO VARGAS - C.C: 37.243.455 - Suplente: JOSÉ FERNANDO ANGULO CORTÉS - C.C: 79.418.636			3
REQUISITOS	CONSORCIO CAUCA 2020		FOLIOS
INTEGRANTES	JOSÉ FERNANDO ANGULO CORTÉS	CONSTRUCTORA GILLI S.A.S	2 AL 6
NIT	79.418.636-7	901.304.579-6	2 AL 6
% PARTICIPACIÓN	90%	10%	2 AL 6
REPRESENTANTE LEGAL	JOSÉ FERNANDO ANGULO CORTÉS C.C. 79.418.636-7	MARIA CRISTINA LOBO VARGAS C.C. 37.243.455	2 AL 6
PROPONENTE = POSTULADO	SI		
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		2 AL 6
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE		7 Y 10
Nombre de la persona que avala la oferta	JOSE FERNANDO ANGULO CORTES - INGENIERO CIVIL		2 AL 6
Tarjeta profesional del Representante Legal	CUMPLE		11
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		8
PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES			
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	NO CUMPLE	EL INTEGRANTE JOSE FERNANDO ANGULO CORTÉS OSTENTA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL.  <b>EL PROPONENTE NO ALLEGÓ DEL INTEGRANTE CONSTRUCTORA GILLI S.A.S. EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS TCC, TODA VEZ QUE A FOLIOS 81 AL 83 DE LA PROPUESTA ADJUNTO EL CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL</b>  <b>POR LO ANTERIOR SE DA APLICACIÓN A LA CAUSAL DE RECHAZO No. 1 QUE REZA: "a) Cuando al proponente se le haya requerido subsanar o aclarar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado". (Subsarrallado fuera del texto)</b>
Objeto Social acorde al proceso de selección	N/A		
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	N/A		
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	N/A		
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,	N/A		
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	N/A		
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A		
}			
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	22 AL 41 Y 42 AL 77
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	22 AL 41 Y 42 AL 77
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	22 AL 41 Y 42 AL 77
PROPONENTES PLURALES			
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		88 AL 90
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE		88 AL 90
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE		88 AL 90
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE		88 AL 90

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 016 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 17 de enero de 2020</b>				<b>RECHAZADO</b>
<b>PROPONENTE No. 15 - CONSORCIO CAUCA 2020</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>
<b>Representante Legal</b> - Principal: <b>MARIA CRISTINA LOBO VARGAS - C.C: 37.243.455</b> - Suplente: <b>JOSÉ FERNANDO ANGULO CORTÉS - C.C: 79.418.636</b>				<b>3</b>
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO CAUCA 2020</b>		<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>INTEGRANTES</b>	<b>JOSÉ FERNANDO ANGULO CORTÉS</b>	<b>CONSTRUCTORA GILLI S.A.S</b>	<b>2 AL 6</b>	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE		88 AL 90	
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES</b>				
Nombre del Revisor Fiscal	N/A	CIRO ORLANDO PEÑA GUERRERO C.C. 37.243.455	94 Y 92	
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	94 Y 92	
Expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley	CUMPLE	CUMPLE	94 Y 92	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	94 Y 92	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	N/A	CUMPLE	132 Y 133	
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>				
Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO		85 Y 86	
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>				
Aporta RUT	APORTA ANEXO		85 Y 86	
<b>ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE</b>				
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA		19	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REPORTA		18	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REPORTA		16	Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA		13	Verificado por la entidad
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>				
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA	15 Y 20	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REPORTA	NO REPORTA	14 Y 17	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REPORTA	NO REPORTA	13	Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REPORTA	NO REPORTA	13	Verificado por la entidad
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>				
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A		
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A		
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A		
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>				
Proponente es Nacional	SI	SI	163	